

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

**“ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PROVISIONAL DEL CONTRATO No. 1-2019,
PROCESO-MCO-AZLD-028-2019,
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA
URBANIZACIÓN CORAZÓN DE MARÍA,
PARROQUIA COTOCOLLAO.**

A los 19 días del mes de diciembre de 2019, comparecen, por una parte, los señores **Arq. Galo Cruz**, Administrador del Contrato, **Arq. Conzuelo Agreda**, Técnica no interviniente, como miembros de la COMISION DE RECEPCION DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, que en adelante se denominará LA COMISION y por otra el **Arq. Álvaro Berni** en calidad de CONTRATISTA, convienen en suscribir la presente Acta de entrega-recepción provisional de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también, en calidad de OBSERVADOR, el **Ing. Silvio Ordóñez** como FISCALIZADOR de la Obra.

PRIMERA: ANTECEDENTES

1.01.- Según contrato No. **1-2019, PROCESO-MCO-AZLD-028-2019**, celebrado el 28 de octubre de 2019, el Contratista se comprometió a ejecutar la Obra: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN CORAZÓN DE MARÍA, conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en la Oferta Técnica, Presupuesto y demás documentos, en el plazo de **CUARENTA Y CINCO** días calendario (45), contados a partir de la notificación de la suscripción del contrato.

1.02.- La contratante entregará al contratista, en calidad de anticipo; el valor de cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, en dólares de los Estados Unidos de América, valor que será amortizado de conformidad con el artículo 75 de la LOSNCP. El valor restante de la obra, esto es, el otro cincuenta por ciento (50%), mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el Administrador del Contrato.

1.03.- La contratante entrega al contratista con fecha **31 de octubre de 2019** en calidad de anticipo la cantidad de **DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, 95/100 DÓLARES (\$ 16.999,95)**.

1.04.- En la cláusula vigésima primera del contrato numeral 21.01, se designa al **Ing. Silvio Ordóñez** como Fiscalizador de la obra y al **Arq. Galo Cruz**, como Administrador del Contrato.

1.05.- Con memorando N° GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2019-0182-M de fecha 28 de octubre de 2019, el Fiscalizador de la obra solicita al Administrador del Contrato la autorización para el inicio de obra.

1.06.- Con memorando N° GADDMQ-AZLD-DGT-UGU-2019-0141-M de fecha 28 de octubre de 2019 el Administrador del Contrato autoriza el inicio de obra.

1.07.- Con oficio N° GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2019-IO-05, de fecha 28 de octubre de 2019, se autoriza al Contratista el inicio de la obra.

1.08.- La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales.

1.09.- Con oficio S/N de fecha 05 de diciembre de 2019, ingresado en la Administración Zonal La Delicia el mismo día y recibido en la Unidad de Fiscalización el 11 de diciembre de 2019 el Contratista realiza el ingreso de la planilla de avance No. 1, para su revisión, aprobación y pago respectivo.

1.10.- Con fecha 18 de diciembre de 2018, el Administrador del Contrato y el Fiscalizador de la obra han presentado el informe mensual de la obra, cuya copia se adjunta.

1.11.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UGU-2019-0154-M, de fecha 20 de diciembre de 2019, el Administrador del Contrato conjuntamente con la Unidad de Fiscalización, solicitan a la Dirección Administrativa Financiera la autorización para el pago de la planilla de avance No. 1

1.12.- Con oficio S/N de fecha 05 de diciembre de 2019, ingresado a esta Administración el mismo día mediante registro No. AZLD5189-2019 y recibido en la Unidad de Fiscalización con fecha 11 de diciembre de 2019, el Contratista de la obra solicita la Recepción Provisional de la misma.

1.13.- Con oficio S/N de fecha 16 de diciembre de 2019, ingresado a esta Administración el 17 de diciembre de 2019 y recibido en la Unidad de Fiscalización el 18 de diciembre de 2019, el Contratista de la obra realiza el ingreso de la planilla No. 2, de liquidación para su revisión, aprobación y pago respectivo.

1.14.- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UGU-2019-0151-M de fecha 13 de diciembre de 2019, el Administrador del Contrato conjuntamente con la Unidad de Fiscalización solicitan a la Administradora Zonal la designación del Técnico no Interviniente para conformar la Comisión de Recepción de obras.

1.15.- Con memorando No. GADMMQ-AZLD-2019-0222-M de fecha 16 de diciembre de 2019, el Administrador Zonal designa la Arq. Conzuelo Agreda como Técnico no Interviniente.

1.16.- Con fecha 17 de diciembre de 2019 la Comisión de Recepción de Obras de la Administración Zonal la Delicia realiza la visita técnica a la obra y proceden a recibir provisionalmente la misma, al no existir ninguna observación de orden técnico, para lo cual suscriben el Informe de Recorrido e Inspección de las Obras N° 37-UZF-2019.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCION

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01 de la Cláusula anterior, EL CONTRATISTA ha ejecutado a satisfacción la obra que responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales requeridos en cada caso.

EL CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado por lo que es procedente el pago de la Planilla presentada por el Fiscalizador.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

Para la ejecución de la obra descrita el **CONTRATISTA** ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios establecidos en los pliegos, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo. El contratista ha cumplido con las planillas de pago al IESS del personal a su cargo, las cuales fueron presentadas para el pago de las planillas de avance y liquidación.

CUARTA: INSPECCION DE LA OBRA

Se deja constancia que los comparecientes visitaron la obra el 17 de diciembre de 2019 y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias de construcción aparente.

A continuación se detalla los rubros ejecutados en la presente obra:

No	RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	VALORES CONTRACTUALES			VALORES EJECUTADOS	
				CANTIDAD	P. UNITARIO	MONTO	CANTIDAD	MONTO
1	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO. Retiro de capa vegetal.	m2	121	1,49	180,29	129,95	193,62
2	0901	REPLANTEO Y NIVELACION CON EQUI.TOPOG. SUPERFICIES (PARQUES, ESPACIOS DEPORTIVOS) Replanteo y nivelación de parques, canchas, senderos con equipo topográfico.	m2	611	0,07	42,77	606,03	42,42
3	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	200	1,22	244,00	146,92	179,24
4	4500	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	M	89	1,58	140,62	89,77	141,84
5	1083	SOBREACARREO A MANO DIST.25m PENDIEN.15por ciento Tierra o materiales.	m3	34	3,56	121,04	2,37	8,43
6	V922	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS. De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, espojamiento y pago escombrera	m3-km	510	0,44	224,40	1056,64	464,92
7	5103	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavacion a mano estructuras menores altura maxima 1.8m.	m3	22	7,16	157,52	75,18	538,30
8	0018	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibroapisonador.	m3	21	7,13	149,73	39,70	283,06
9	1176	RETIRO COLUMPIO, RESBALADERA INCL.DESAL. desalojo de juego infantil deteriorado, incluida la cimentaci n.	u	3	18,07	54,21	3,00	54,21
10	0939	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC Dificultad de acceso equipo pesado.	m2	243	2,34	568,62	245,34	574,10
11	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm instalado con mortero 1:3	M	190	11,82	2245,80	199,97	2363,65
12	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	37	13,79	510,23	36,80	507,49
13	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2).	m3-km	910	0,34	309,40	721,28	245,24
14	P883	ADOQ. HOR. COL. 30x30x6cm RANURADO 400kg/cm2 Adoquin especial tipo español con texturas, cama de arena 3cm .	m2	26	31,6	821,60	26,74	844,86
15	V223	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm;400kg/cm2,PEATON. 401-4(1)e.	m2	168	30,66	5150,88	130,46	3999,90
16	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial	m2	75	31,45	2358,75	71,52	2249,30
17	0362	PUNTO DE DESAGUE PVC NORMAL 75mm 2.5m tubo, codo, tee, pega.	u	4	31,03	124,12	12,00	372,36
18	0330	CANALIZACION PVC NORMAL 75mm Desagües.	M	31	9,23	286,13	77,23	712,83
19	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm Desagües.	M	4	17,88	71,52	4,00	71,52
20	0641	DRENAJE TUBER.PVC CORRUG.PERFOR.160mm PVC drenaje corrugado perforado, filtro agregados, arena 0.05x0.46, ripio 0.36x0.46.	M	15	13,74	206,10	13,90	190,99
21	5664	GEOTEXTIL TEJIDO 2400 PARA ESTABILIDAD DE TALUDES. Instalado.	m2	22	2,83	62,26	22,24	62,94
22	0060	ENCOFRADO-DESENCOFRADO MURO TABLA MONTE Altura promedio muro 4 metros, tabla monte, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	41	20,77	851,57	46,70	969,86
23	0067	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	29	123,77	3589,33	25,37	3140,28
24	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m Tubo poste, parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", hierro inferior, instal.	M	6	68,76	412,56	6,00	412,56
25	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 Chaflanado a los dos lados h=10cm,a=30cm	M	6	7,16	42,96	6,00	42,96

26	0364	CAJA REVISIÓN 0.6X0.6X0.8m. HORMIGÓN SIMPLE 180Kg/cm2. Replan.140Kg/cm2 e=10cm, pared h.s.180Kg/cm2 e=15cm, enc.tabl., tapa h.a., ángulo 50x3 tapa, caja.	U	3	146,24	438,72	3,00	438,72	
27	4290	ENCHAMBADO TRANSPORTE 10 km Transporte, colocación de chamba, no incluye abono , riego ni mantenimiento.	m2	54	5,27	284,58	105,31	554,98	
28	D003	SUSTRATO (TIERRA NEGRA + ABONO AGRÍCOLA) INC. TRANSPORTE. Tierra negra + abono agrícola + pomina + abono orgánico.	m3	5	33,44	167,20	2,04	68,08	
29	0527	PINTURA CAUCHO PARED NUEVA 2 manos (área <= 200 m2).	m2	12	4,21	50,52	14,22	59,87	
30	0531	PINTURA ESMALTECON SOPLETE-SUPERFICIES METALICAS 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	18	5,39	97,02	19,06	102,72	
31	0709	BANCA JARDIN CORRIDA L=1.0m a=0.60m Pintada, hormigón simple.	M	9	133,99	1205,91	9,00	1205,91	
32	4179	MESA CUADRADA 0.9x0.9m, 4 ASIENTOS REDONDOS. Excavación, encofrado duela, hormigón simple f 'c=180 Kg/cm2, hierro, espolvoreado superior, cimentación 0.4x0.4m.	U	2	288,13	576,26	2,00	576,26	
33	D022	MANTENIMIENTO ÁREA VERDE. Corte de hierba.	m2	340	0,14	47,60	367,91	51,51	
34	P084	JUEGO INFANTIL SEGÚN DISEÑO No.7 DE PLÁSTICO REFORZADO Y ESTRUCTURA METÁLICA. 1 torre tipo cabaña, 1 tobogán cerrado, 1 resbaladera, columpio adosado 2 elementos. Incluye instalación y transporte.	U	1	5204,62	5204,62	1,00	5204,62	
35	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	U	1	1010,4	1010,40	1,00	1010,40	
36	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	U	1	1628,64	1628,64	1,00	1628,64	
37	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	U	1,00	1574,88	1574,88	1,00	1574,88	
38	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	U	1,00	785,78	785,78	1,00	785,78	
39	P857	PECTORAL SENTADO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	U	1,00	1695,84	1695,84	1,00	1695,84	
40	0768	CAJA DE REVISION ELECTRICA 30x30x30cm ladrillo, tapa	U	3,00	32,44	97,32	2,00	64,88	
41	1524	MANGUERA DIAMETRO 1" INSTALADA	M	40,00	0,83	33,20	37,85	31,42	
42	1525	ALAMBRE No. 16 GUIA INSTALACIONES	M	40,00	0,16	6,40	37,85	6,06	
43	D006	ÁRBOLES GRANDES GRUPO ESPECIAL 1 DE 1.00 A 3.00m (PROMEDIO) EN SITIO. Inc. excavación de hueco, transporte y sembrado. No inc. abono. (Especies: arupo rosado, arupo blanco, eugenia, ciprés limón, pino araucaria).	U	2,00	28,04	56,08	2,00	56,08	
44	P510	JARDINERIA VARIAS ESPECIES 30 UNIDADES siembra de plantas, 30 u /m2, varias especies	m2	3,00	24,86	74,58	2,59	64,39	
45	0422	REJILLA DE PISO DE ALUMINIO 75mm Instalada.	U	3,00	12,65	37,95	12,00	151,80	
						CONTRATADO	33999,91	PLANILLADO	33999,72
								IVA 12%	4079,97
								TOTAL	38079,69

DETALLE DE DIFERENCIA DE CANTIDADES:

De acuerdo al memorando No. GADMMQ-AZLD-DGT-UGU-2019-0154-M de fecha 20 de diciembre de 2019 y GADMMQ-AZLD-DGT-UGU-2019-0254-M de fecha 23 de diciembre de 2019 en el que se indica que al no requerir partida presupuestaria adicional, tampoco se requiere realizar una planilla adicional por Diferencia de Cantidades puesto que los rubros ejecutado en más y menos se encuentran dentro del monto contractual, por consiguiente únicamente se realiza un detalle de las diferencias de cantidades, de acuerdo con el siguiente cuadro:

No.	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDADES		VALORES EN USD	
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	TOTAL		TOTAL	
							INCREM.	DECREM.	INCREM.	DECREM.
01	1	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO. Retiro de capa vegetal.	m2	121,00	1,49	180,29	8,95	-	13,33	0
02	901	REPLANTEO Y NIVELACION CON EQUI.TOPOG. SUPERFICIES (PARQUES, ESPACIOS DEPORTIVOS) Replanteo y nivelación de parques, canchas, senderos con equipo topográfico.	m2	611,00	0,07	42,77	-	-4,9733	0	-0,35
03	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARÍA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	200,00	1,22	244,00	-	-53,08	0	-64,76
04	4500	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	M	89,00	1,58	140,62	0,77	0	1,22	0
05	1083	SOBREACARREO A MANO DIST.25m PENDIEN.15por ciento Tierra o materiales.	m3	34,00	3,56	121,04	-	-31,632	0	-112,61
06	V922	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS. De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, espojamiento y pago escombrera	m3-km	510,00	0,44	224,40	546,64	0	240,52	0
07	5103	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavacion a mano estructuras menores altura maxima 1.8m.	m3	22,00	7,16	157,52	53,18	0	380,78	0
08	18	RELLENO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Tierra producto de excavación, capas max. 20cm hidratadas, vibroapisonador.	m3	21,00	7,13	149,73	18,70	0	133,33	0
09	1176	RETIRO COLUMPIO, RESBALADERA INCL.DESAL. desalojo de juego infantil deteriorado, incluida la cimentaci n.	u	3,00	18,07	54,21	-	0	0	0
10	939	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC Dificultad de acceso equipo pesado.	m2	243,00	2,34	568,62	2,34	0	5,48	0
11	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm instalado con mortero 1:3	M	190,00	11,82	2.245,80	9,97	0	117,85	0
12	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	37,00	13,79	510,23	-	-0,199	0	-2,74
13	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2).	m3-km	910,00	0,34	309,40	-	-188,72	0	-64,16
14	P883	ADOQ. HOR. COL. 30x30x6cm RANURADO 400kg/cm2 Adoquín especial tipo español con texturas, cama de arena 3cm .	m2	26,00	31,60	821,60	0,74	0	23,26	0

15	V223	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm;400kg/cm2,PEATON.401-4(1)e.	m2	168,00	30,66	5.150,88	-	-37,54	0	-1150,98
16	624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial	m2	75,00	31,45	2.358,75	-	-3,48	0	-109,45
17	362	PUNTO DE DESAGUE PVC NORMAL 75mm 2.5m tubo, codo, tee, pega.	u	4,00	31,03	124,12	8,00	0	248,24	0
18	330	CANALIZACION PVC NORMAL 75mm Desagües.	M	31,00	9,23	286,13	46,23	0	426,7	0
19	331	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm Desagües.	M	4,00	17,88	71,52	-	0	0	0
20	641	DRENAJE TUBER.PVC CORRUG.PERFOR.160mm PVC drenaje corrugado perforado, filtro agregados, arena 0.05x0.46, ripio 0.36x0.46.	M	15,00	13,74	206,10	-	-1,1	0	-15,11
21	5664	GEOTEXTIL TEJIDO 2400 PARA ESTABILIDAD DE TALUDES. Instalado.	m2	22,00	2,83	62,26	0,24	0	0,68	0
22	60	ENCOFRADO-DESENCOFRADO MURO TABLA MONTE Altura promedio muro 4 metros, tabla monte, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	41,00	20,77	851,57	5,70	0	118,29	0
23	67	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	29,00	123,77	3.589,33	-	-3,6281	0	-449,05
24	609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m Tubo poste, parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", hierro inferior, instal.	M	6,00	68,76	412,56	-	0	0	0
25	613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 Chafflanado a los dos lados h=10cm,a=30cm	M	6,00	7,16	42,96	-	0	0	0
26	364	CAJA REVISIÓN 0.6X0.6X0.8m. HORMIGÓN SIMPLE 180Kg/cm2. Replan.140Kg/cm2 e=10cm, pared h.s.180Kg/cm2 e=15cm, enc.tabl., tapa h.a., ángulo 50x3 tapa, caja.	u	3,00	146,24	438,72	-	0	0	0
27	4290	ENCHAMBADO TRANSPORTE 10 km Transporte, colocación de chamba, no incluye abono , riego ni mantenimiento.	m2	54,00	5,27	284,58	51,31	0	270,4	0
28	D003	SUSTRATO (TIERRA NEGRA + ABONO AGRÍCOLA) INC. TRANSPORTE. Tierra negra + abono agrícola + pomina + abono orgánico.	m3	5,00	33,44	167,20	-	-2,964	0	-99,12
29	527	PINTURA CAUCHO PARED NUEVA 2 manos (área <= 200 m2).	m2	12,00	4,21	50,52	2,22	0	9,35	0
30	531	PINTURA ESMALTECON SOPLETE-SUPERFICIES METALICAS 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	18,00	5,39	97,02	1,06	0	5,7	0
31	709	BANCA JARDIN CORRIDA L=1.0m a=0.60m Pintada, hormigón simple.	M	9,00	133,99	1.205,91	-	0	0	0
32	4179	MESA CUADRADA 0.9x0.9m, 4 ASIENTOS REDONDOS. Excavación, encofrado duela, hormigón simple f 'c=180 Kg/cm2, hierro, espolvoreado superior, cimentación 0.4x0.4m.	u	2,00	288,13	576,26	-	0	0	0
33	D022	MANTENIMIENTO ÁREA VERDE. Corte de hierba.	m2	340,00	0,14	47,60	27,91	0	3,91	0

34	P084	JUEGO INFANTIL SEGÚN DISEÑO No.7 DE PLÁSTICO REFORZADO Y ESTRUCTURA METÁLICA. 1 torre tipo cabaña, 1 tobogán cerrado, 1 resbaladera, columpio adosado 2 elementos. Incluye instalación y transporte.	u	1,00	5.204,62	5.204,62	-	0	0	0
35	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	1.010,40	1.010,40	-	0	0	0
36	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1,00	1.628,64	1.628,64	-	0	0	0
37	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	1.574,88	1.574,88	-	0	0	0
38	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	785,78	785,78	-	0	0	0
39	P857	PECTORAL SENTADO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	1.695,84	1.695,84	-	0	0	0
40	768	CAJA DE REVISION ELECTRICA 30x30x30cm ladrillo, tapa	u	3,00	32,44	97,32	-	-1	0	-32,44
41	1524	MANGUERA DIAMETRO 1" INSTALADA	M	40,00	0,83	33,20	-	-2,15	0	-1,78
42	1525	ALAMBRE No. 16 GUIA INSTALACIONES	M	40,00	0,16	6,40	-	-2,15	0	-0,34
43	D006	ÁRBOLES GRANDES GRUPO ESPECIAL 1 DE 1.00 A 3.00m (PROMEDIO) EN SITIO. Inc. excavación de hueco, transporte y sembrado. No inc. abono. (Especies: arupo rosado, arupo blanco, eugenia, ciprés limón, pino araucaria).	u	2,00	28,04	56,08	-	0	0	0
44	P510	JARDINERIA VARIAS ESPECIES 30 UNIDADESsiembra de plantas, 30 u /m2, varias especies	m2	3,00	24,86	74,58	-	-0,41	0	-10,19
45	330	CANALIZACION PVC NORMAL 75mm Desagües.	M	3,00	12,65	37,95	9,00	-	113,85	0
TOTAL \$						33.999,91	PLANILLADO		2.112,89	-2113,08
							IVA 12%		253,55	-253,57
							TOTAL		2.366,44	-2366,65
							DIFERENCIA NETA		-0,21	
							DIFERENCIA EN %		-0,001%	

QUINTA: LIQUIDACION DE PLAZOS

CELEBRACION DEL CONTRATO:	2019-10-28
PLAZO :	45 días
ENTREGA DEL ANTICIPO	2019-10-31
VENCIMIENTO DEL PLAZO:	2019-12-11
SUSPENSION DEL INICIO DE OBRA	
INICIO REAL DE LA OBRA	2019-10-28
EXTENSION PLAZO AUTORIZADA	
TERM. OBRA REPROGRAM.:	
TERM. CONTRAC.OBRA:	2019-12-05

SEXTA: LIQUIDACION ECONOMICA

Monto referencial de la obra:	33.999,91
Planilla contractual No. 1:	29.469,46
Diferencia de Cantidades No. 1:	2.108,98
Planilla contractual No. 2 (Liquidación):	2.417,37
Diferencia de Cantidades No. 2 (Liquidación):	3,91
Planilla de Rubros Nuevos No. 1:	-
Valor de la obra ejecutado:	33.999,72
Reajuste de precios def.del anticipo:	-
Reajuste de precios def. Planilla No. 1:	-
Reajuste de precios def. Planilla No. 2:	-
Total Reajustado	-
SUB-TOTAL :	33.999,72
12% IVA	4.079,97
TOTAL	38.079,69
Anticipo 50%	-
TOTAL A LIQUIDAR:	21.079,74

SON: Veintiún mil setenta y nueve, 74/100 dólares.

SEPTIMA: GARANTIAS

De conformidad con el artículo 75 de la LOSNCP, la contratista está obligado a rendir la Garantía del Anticipo, otorgada por igual valor al del anticipo. Esta garantía se reducirá en la medida que se amortice el anticipo o hasta que se reciba provisionalmente la obra, hasta su total cancelación. La misma que será devuelta una vez firmada la presente acta.

OCTAVA: REAJUSTE DE PRECIOS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 130, 131 y 134 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP), en este contrato no se establece ningún tipo de reajustes de precios y la contratista al aceptar su participación en este procedimiento precontractual y contractual, renuncio expresamente al reajuste de precios.

NOVENA: ENTREGA-RECEPCION

De conformidad con el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), el CONTRATISTA procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula cuarta de esta acta.

Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la Entrega - Recepción Definitiva. Durante este periodo deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso.

DECIMA: ACEPTACION

Son documentos habilitantes y forman parte de la presente acta los siguientes:

- Copia del contrato de ejecución de obras
- Carta del CONTRATISTA con la cual hace conocer la terminación de la obra y solicita la recepción de la misma.
- Informe de Fiscalización y Administrador del Contrato
- Planillas de avance y liquidación y Anexos
- Libro de Obra
- Fotografías del proceso
- Planos As built

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad en original y tres copias de igual tenor y contenido en las oficinas de la Administración Zonal La Delicia.



Arq. Conzuelo Agreda.
TECNICO NO INTERVINIENTE



Arq. Álvaro Berni.
CONTRATISTA



Arq. Gale Cruz.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO